

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramo del Mazazo, 38 Tel. 1924
Administración: Librería de Céspedes, Eje. 13 - Tel. 1010
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
7.50 pesetas trimestre
NÚMERO SUJETO 15 (17)

AÑO 16

Viernes 27 de diciembre de 1940

Núm. 17 402

LA GUERRA

Ha continuado la tregua en las operaciones aéreas germano-británicas

En cambio, la acción submarina italiana ocasiona nuevas pérdidas a la marina inglesa

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "En la noche del 25 de diciembre y en la jornada de la misma fecha, no se ha producido novedad digna de ser señalada." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado número 202 del Gran Cuartel General de las fuerzas italianas:

"En la frontera de Cirenaica, alrededor de Bardia, viva actividad de la artillería enemiga, que fué contestada por la nuestra. Ha sido rechazado un ataque contra una de nuestras posiciones del desierto. Durante la noche del 24 al 25 de diciembre, una base enemiga ha sido sometida a un intenso bombardeo aéreo, en el que resultó alcanzado un navío de guerra. Además, fueron bombardeados eficazmente núcleos de medios mecanizados al sur de Cirenaica.

En el frente griego, hemos rechazado ataques en diversos puntos, infligiendo al enemigo pérdidas sensibles y capturando prisioneros. Algunas formaciones de bombardeo han atacado las bases navales e instalaciones portuarias enemigas, interesantes para el desarrollo de las operaciones en curso.

Durante una incursión enemiga sobre Valona, mencionada en el comunicado 201, la defensa anti-aérea de la Marina Real derribó un avión al adversario.

En el frente sudanés del África oriental, actividad aérea y de patrullas. Fueron bombardeadas y ametralladas las tropas enemigas acampadas y las columnas en marcha. Uno de nuestros aviones no ha regresado.

El submarino "Serpento", al mando del teniente de navío Antonio Botta, atacó en el Mediterráneo central, en la noche del 20 al 21, una formación naval enemiga, lanzando dos torpedos contra un crucero ligero que se hundió, según ha sido comprobado por reconocimiento aéreo. El submarino "Mecanigo", al mando del capitán de corbeta, Alberto Agostini, ha hundido con su artillería a dos grandes barcos y alcanzado a un tercero con un torpedo, en aguas del Atlántico." (Efe.)

EL INGLÉS

El Cairo.—Comunicado del Gran Cuartel General británico:

"Libia.—Ningún cambio de la situación. En la frontera del Sudán, una de nuestras patrullas de combate efectuó con éxito una incursión al este de Kassala, en la que causó cierto número de pérdidas al enemigo y trajo consigo un prisionero y algún material. En los demás frentes, nada importante que señalar." (Efe.)

Londres.—Parte de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior: "A primera hora de la tarde, un avión enemigo aislado dejó caer bombas sobre la isla de Shappy. Al ataque causó pocos daños y ninguna víctima." N. de la R.—La isla citada se halla en el estuario del Támesis. (Efe.)

Londres.—Comunicado del Almirantazgo: "El Almirantazgo lamenta anunciar que el contratorpedero de Su Majestad, "Acheron", que mandaba Wilson ha sido hundido. Los parientes próximos de las víctimas han sido informados." (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas griegas:

LA OLA DE FRIO

¡20 grados bajo cero en La Granja y 15 en Avila!

TAMBIEN EN EL EXTRANJERO SE REGISTRAN TEMPERATURAS BAJISIMAS EN ESPAÑA

Murcia.—Hace un frío intensísimo. Las gotas que cayeron anoche parecían de nieve, pero ésta no llegó a cuajar. Hoy, aunque el cielo está claro, la temperatura es crudísima. (Logos.)

Segovia.—En La Granja hace un frío intensísimo. El termómetro ha registrado anoche 20 grados bajo cero. Y los cristales de las viviendas tenían hielo con un espesor de centímetros. (Logos.)

Avila.—Continúa el frío intensísimo y en algunas casas particulares se han reventado las tuberías de conducción de agua por las heladas. En la madrugada de Nochebuena, el termómetro bajó a 15 grados bajo cero. Ayer dulcificó la temperatura algo, aunque de día no ha bajado de los 10 grados bajo cero. Las sierras próximas están cubiertas de nieve. (Logos.)

Ciudad Real.—Hace un frío intensísimo, habiéndose registrado una mínima de seis bajo cero. La temperatura máxima ha sido de ocho grados. El agua ha llegado a helarse en algunas tuberías del servicio público. (Logos.)

Oviedo.—Tan fuerte ha sido el frío y la helada de esta noche, que cuando regresaba de Sevilla y a su paso por el puente de Guadarrama en el coche particular que le conducía a Oviedo, el jugador Herrerra, quedó detenido a mitad de la pendiente. Tan intenso frío ocasionó un desmayo al chófer, teniendo que ser recogidos los ocupantes del coche por otros viajeros, que les llevaron a una casa, donde les hicieron reaccionar. Herrerra ha tenido que guardar dos días cama. (Logos.)

Y EN EL EXTRANJERO

Méjico.—A causa de la intensa ola de frío que invade este país, han perecido seis personas. (Efe.)

Clemon Ferrand.—Un intenso frío reina desde los últimos días en gran parte de Francia, especialmente en las altas regiones centrales que están cubiertas por una espesa capa de nieve. En los valles de estas regiones, el termómetro ha marcado ocho grados bajo cero al mediodía. En la región de Toulouse, habitualmente templada, se han registrado casi 12 grados bajo cero en la misma ciudad. Al mediodía, a pesar del brillante sol que ha habido, la temperatura fué de cinco grados bajo cero. (Efe.)

Belgrado.—Grandes tempestades han abalido al país. Seis trenes quedaron aprisionados entre las nieves. También quedaron bloqueados varios automóviles, teniendo que marchar a pie sus ocupantes. Se han registrado numerosos casos de muerte por congelación. En todo el país el tráfico se halla casi paralizado. (Efe.)

HASTA EL 3 DE ENERO

La disposición tiene un fin generoso, y todo español está en la necesidad ineludible de cumplirla.

Patronato Nacional Antituberculoso

La disposición tiene un fin generoso, y todo español está en la necesidad ineludible de cumplirla.

Salamanca en Madrid

Importante Junta general en la «Casa Charra» NUEVO DOMICILIO SOCIAL

La noble y legítima aspiración de tener un domicilio social independiente, ha sido conseguida por la "Casa Charra", merced al trabajo intensivo de algunos elementos de la Junta directiva, y a la colaboración eficaz de un grupo de socios, que han puesto en actividad su entusiasmo y decisión, facilitando la ardua labor de encauzar por derroteros seguros, la nueva vida social de la "Casa Charra", que recobra nuevamente su esplendor y su preeminente puesto entre todos sus similares de Madrid.

En la Junta general extraordinaria celebrada el 22 del actual, se acordó, por aclamación, aprobar las gestiones realizadas por la Junta directiva, que expuso sucinta, pero claramente, el secretario don Manuel Reyundo, y el traslado a la Carrera de San Jerónimo, número 21, antiguo palacio de Alvarez de Toledo, que reúne excelentes condiciones para las diversas atenciones de la "Casa Charra" y cuyo traslado se verificará a fines del presente mes de diciembre.

En el orden del día de la expresada Junta general se trató ampliamente de la actual situación económica, y a fin de hacer frente a los indispensables gastos de acondicionamiento de algunas dependencias del nuevo domicilio social, e instalación de servicios urgentes, se acordó, no concertar operaciones de crédito, en vista de las dificultades derivadas de la reglamentación de la Banca privada, y efectuar, anticipos reintegrables, por los socios, recaudándose inmediatamente cerca de 2.000 pesetas, y ascendiendo a una buena suma los ofrecimientos hechos por socios que no pudieron asistir a la Junta mencionada, aparte de las aportaciones de diversos industriales residentes en Madrid

y Salamanca, para facilitar la adquisición de mobiliario y enseres.

Esta es una prueba evidente del entusiasmo que reina en la "Casa Charra", entusiasmo que desea transmitir a todos los salmantinos que viven en Madrid y a los que habitan en Salamanca, para que se percalten de la alta misión encomendada a nuestro Centro Regional y ayuden a realizarla, con la mayor perfección, viéndola en la "Casa Charra", no simplemente un Círculo o Casino, sino la genuina representación de Salamanca en la capital de España, como así lo ha comprendido la Diputación provincial y creemos lo comprenderán también el Ayuntamiento y otras entidades y corporaciones, prestando la cooperación reclamada para que pueda desenvolverse su vida en los aspectos cultural, benéfico y artístico con la dignidad que merece nuestra provincia.

La inauguración oficial del nuevo domicilio de la "Casa Charra" se hará con una seleccionada exposición de obras de artistas salmantinos, y la apertura del Centro de Estudios, empezando el curso el 1.º de febrero próximo.

Resumiendo los acuerdos tomados en la Junta el señor vicepresidente don Luis de Onís, que se felicitó del gran entusiasmo que existía y que era base firme para el engrandecimiento de la "Casa Charra" y terminó vitoreando a España, al Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y a Salamanca.

Siempre fué necesario y solemne el Censo de Población. Más nunca como ahora. El Censo de España de 1940 es el primer recuento que la patria hace de sus hijos, después de la negra noche de mil días.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Don Nicolás Rodríguez Aniceto, decano de la Facultad de Derecho de Salamanca

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES.—Orden separando del servicio a varios funcionarios de la carrera diplomática.

EDUCACION NACIONAL.—Orden aprobando el reglamento para el préstamo de libros de las bibliotecas públicas. El préstamo puede ser directo al lector o entre bibliotecas. Están excluidos del préstamo los manuscritos singulares preciosos, los dibujos originales y los ejemplares únicos o muy raros de estampas y libros impresos. Las obras donadas a una biblioteca con las condiciones de que no salgan de ella. Las Enciclopedias, Diccionarios, repertorios bibliográficos y obras de consulta frecuente, los libros de texto y de mero pasatiempo. Sin embargo, las Enciclopedias, Diccionarios, etc., los libros de texto y los de mero pasatiempo, podrán ser prestados en casos excepcionales, si la dirección de la biblioteca lo estima oportuno. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden en virtud de la cual se nombra decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, a don Nicolás Rodríguez Aniceto. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

AIRE.—Orden por la que se dispone que los reconocimientos médicos a fines de resolución de expedientes de Caballeros Mutilados, Medallas de Sufrimientos por la Patria y propuestas de inutilidad, se harán por médicos de este Ejército.

HACIENDA.—Orden sobre transferencia al Ministerio de Hacienda, en 1.º de enero de 1941, de los arbitrios llamados "Subsidio" y "Plato Unico". Orden sobre competencias provisionales interin se da cumplimiento al artículo 142 de la Ley de Reforma Tributaria.

Orden circular sobre cumplimiento de lo prevenido en el artículo 64 de la Ley de Reforma Tributaria respecto de la declaración que debe formularse, ante las entidades emisoras de títulos previamente al cobro del primer cupón o, en su caso, del reembolso del capital. (Logos.)

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

En cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, nuevamente se hace público, para general conocimiento, haber sido autorizado para recibir donativos con destino a los damnificados por las inundaciones catalanas, a cuyos efectos he dispuesto la apertura de una cuenta corriente en el Banco de España de esta capital, para el ingreso de dichos fondos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Salamanca, a 26 de diciembre de 1940.—El gobernador civil, Gabriel Arias.

Obsequio de Carmencita Franco a los niños

Madrid.—La hija del Caudillo, Carmencita Franco, ha enviado a la Asociación de la Prensa para que sean repartidos en el próximo día de Reyes, en la fiesta de la alegría, doscientos volúmenes de cuentos, aventuras, viajes, patrióticos, etc., que harán las delicias de los pequeños. (Logos.)

Unos pescadores de La Línea encuentran en el mar los restos de un avión francés

Otros tres aparatos de igual nacionalidad aterrizaron en Gibraltar

La Línea.—Unos pescadores han hallado en la playa de Atunara los restos de un avión que voló repetidamente sobre el mar y el Estrecho siendo atacado por las defensas anti-aéreas. Se decía que el aparato fué alcanzado por los disparos, no comprobándose esto hasta hallar los restos, que consisten en un ala, un tanque de gasolina y trozos del fuselaje. Se trata de un trimotor francés que trataba de ganar el aeródromo de Gibraltar para entregarse allí, pero se desorientó. No han sido hallados los restos de los tripulantes, que seguramente perecieron en el mar. En los restos del fuselaje se ven los colores de la bandera francesa. A primera hora de la tarde tres aparatos de igual nacionalidad aterrizaron en Gibraltar. (Logos.)

ACTUALIDAD SALMANTINA

Notas de sociedad

Avisos oficiales

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD DE SALAMANCA
Con el fin de hacerles entrega de sus respectivos nombramientos de médico de Asistencia pública Domiciliaria propietario, se ruega la más pronta presentación, en esta oficina, de los señores médicos que a continuación se detallan o de persona debidamente por ellos autorizada.

- Don Joaquín de Jesús Barahona Barahona.
Don Lucio Enrique Mateos.
Don José María Gallardo Iñiguez.
Don Leopoldo García Núñez.
Don Lorenzo García Sánchez.
Don Luis Geras Blanco.
Don Alfonso González Molinero.
Don Marcelino Guevara Domínguez.
Don Mariano Hernández Pérez.
Don José Martín Pérez.
Don Cesáreo Mata Arnés.
Don Miguel Miguel Gil.
Don Juan Mirat Riusueño.
Don José Montero Romero.
Don José Morán Gutiérrez.
Don Juan Matías Pérez Hernández.
Don Andrés Pérez Sánchez.
Don Pío Pescador Sánchez.
Don Federico Ponce León.
Don Ramón Rodríguez Galacho.
Don Pedro Rodríguez García.
Don José Sánchez Benito.
Don Julián Sánchez Pérez.
Don Joaquín Sánchez Rico.
Don Agustín Sánchez T. Bernero.
Don Francisco Serrano Aguilar.
Don José Luis Tapia Vic nie.
Salamanca, 26 de diciembre de 1940.
El jefe provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

FRONTE DE JUVENTUDES
Educación premitilar
Próximo a reanudar las actividades de la Escuela Nacional de Mandos de Sevilla, todos los Cadeles que quieran tomar parte en los Cursos para Instructores, que comenzarán en fecha próxima en dicha Escuela, se pasarán por esta Delegación provincial, a fin de enterarse de las condiciones exigidas para ingresar en la misma.

"Por el Imperio hacia Dios".
¡Arriba España!

PAGOS DE HACIENDA
Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a don Francisco Gómez, doña Ana Miraf, don José Huarte y Administración de Loterías número 3.

Pensión Numancia
Reformada y ampliada, confortable, cuartos de baño, agua corriente, calefacción central, precios moderados. Avda. José Antonio, 38 E.º (frente al Palacio de la Música). Teléfono 26778. MADRID

CLINICA OPERATORIA "SANTA ISABEL"
Director: DOCTOR PABLO BELTRAN DE HEREDIA
Profesor de la Facultad de Medicina
Plaza de San Juan de Sahagún, 4. Teléfono 1765
INSTALACION MODERNA SERVICIO MEDICO PERMANENTE
A disposición de los señores médicos
Publicidad R. E. I.

Anuncios por palabras
Hasta 20 palabras 4 pts cada palabra más 20 pts.

Ventas
COCHE FAMILIAR, en muy buen uso y con buenas guarniciones para dos caballos, se vende. Informar en Julio Cabezas, Librería de Núñez, Rúa, 13.

SE VENDE, en Ciudad Rodrigo, la casa número 2 de la Plaza Mayor. Para informes calle Madrid, 4, Ciudad Rodrigo. 6.6

CASA, se vende, de nueva construcción, llave en mano, en Dorado Montero, frente al garaje. Informes, Bar Carreño, Zamora, 59.

HOLANDESAS. - Vendo vacas en la mayor producción, próximas al parto y terneras de pocos días. Su dueño, Hijo de Santiago, Paseo Canalejas, 109, o Corralón de Buenaventura. 2.2

BICICLETA usada, en buenas condiciones se vende. Informan en General Sanjaño, 3, pral. 3.a-3

VENDO Cine Pathe Baby, películas, máquina Singer, varios muebles, ropas y objetos. Palomo, 5 (detrás de Correos). (AVIL.) 2.1

CASA. - Se vende una casa con corral propio para ganados. Informes en la calle de La Moral, número 1 (Pizarrales). 4.1

La ciudad

REGISTRO CIVIL
Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:
Nacimientos. - María Pérez Martín, Ramón Lucas Martín, Fernando Tabarés Parra, José Luis Cabezas García, Adelaida Rodríguez García, Restituto García Hidalgo, Pablo Redondo de la Fuente, María Luz García Jiménez, José Ignacio Delfín Rodríguez Vel, Lidro Sandoval Pérez, Amelia Molano Pulido, Jesús Anselmo García Esteban.

COLISEUM - Hoy
Gran estreno METRO EN ESPANOL
Jugando a la misma carta
POR: ROBERT Y JEAN TAILOR HARLOW

Defunciones. - Antonia Hernández Almaraz, de ochenta y cinco años; Balbina Esteban Sastre, de setenta y tres años; Julia Cuello Pérez, de diecisiete años; María Rodríguez Fernández, de ochenta y tres años; Anita Saavedra Sánchez, de veinticinco años; Vidal Sánchez Sánchez, de treinta y ocho años; Antonia Campo García de sesenta y seis años; Ricardo Gómez Nieto de sesenta años.

Matrimonios. - Juan Eusebio Pérez Carreño con Amadora Victoria Pérez Carneño, Salvador Pérez Guardia con Rosa la Blas Núñez, Ramón Velasco Crespo con María Encarnación Carmen Crespo Castaño, Leónides Velasco Martín con Aurora Marcos Martín.

CENTRO DIOCESANO DE JUVENTUD CATORICA
Mañana, día 28, el cuadro artístico del grupo del Consejo Diocesano celebrará una velada en la que representarán "La esclava de Fabiola", "Danza y coro de doña Mariquita" y "Los tres estudiantes", cuadro plástico de apuros.

Las invitaciones se pueden recoger en Prado, 4, en Meléndez, 26, y en la Librería Portilla.

Librería NUNEZ
ENFRO 6 LONES
DR. MARTINEZ
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
Radiografías en general
PLAZA GABRIEL Y GALAN, N.º 1 (Plaza Casa Socorro). Tel. 2029 (R. E. I.)

OFERTAS
MUEBLES USADOS. - ¿Queréis vender bien ropas, muebles y objetos? Casa Adoración, Canteros, 14, y a la vuelta, explanada Gran Vía.

SEÑORA formal se ofrece para servir, preferible en la provincia de Zamora. Informes Sabina Hernández, Camino de Carbajosa, 25, Salamanca. 2.1

COMPRO semilla de linno, pagando contado. Valentiano Campesino. Avenida Palencia, 1, León. 15.a-11

MAQUINAS escribir, calcular. Reparaciones, reconstrucciones. Abonos limpieza. Transformación máquina Yost para escribir con tinta. Ideal Mecanográfico. San Pablo, 5. Teléfono 2037. (R. E. I.) 4.a-4

CAMION. - Sale para Valladolid, lunes 30 admitiendo carga para dicha población u otra del trayecto. Razón, calle Ledesma, 2, principal. 3.2

CUPON PRO CIEGOS
Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 26 de diciembre de 1940:
Premiado con 25 pesetas, el 918.
Premiado con 2,50, el 18 118 218 318 418 518 618 718 818.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATORICA
El domingo, día 19, a las seis y media de la tarde y en el salón de actos de San Eloy, tendrá lugar el concurso de villancicos y recitado entre las parroquias de la capital. Mañana daremos a conocer el programa de este interesante Concurso, al cual pueden asistir todas las asociadas.

EL TIEMPO QUE HARA HOY
Seguirá el cielo despejado o casi despejado y la temperatura baja. Mar poco agitada en todo el litoral.
Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 1, mínima, a bajo cero, a la sombra, 1,6 bajo cero, y al sol, 1,0.

LICEO - A las 7 HOY
Gran éxito de la comedia
Si papá levantara la cabeza
Publicidad AVIL

Espectáculos
Estreno de "Si papá levantara la cabeza"

La compañía que dirige Pepe Isbert estrenó anoche la más reciente producción de Francisco Ramos de Castro, "Si papá levantara la cabeza". Hagamos constar, en primer término, que la puesta en escena constituyó un nuevo éxito para Pepe Isbert, como director. De la obra, ciertamente, poco cabe decir. Ramos de Castro ha elegido un tema bien mandando - ahí están "Su desconsolada esposa", "¡Qué solo me dejás!" y tantas otras en las que se aborda el tema trágico de la muerte para buscarle el lado cómico - , y aunque en el

LAS OBRAS DE CONRAD, EL AUTOR MAS LEIDO, LAS ENCONTRARA EN LIBRERIA NUNEZ
RUA, 13

segundo acto la tragicomedia adquiere un tono de novedad prometedora, acaba por derrumbarse a través del tejido astracanesco, sin consistencia para mantenerla al mismo nivel.

Pepe Isbert encarnó magníficamente su papel de hombre bueno, tímido, amante de su familia, por la que llega al sacrificio de renunciar a la vida para que aquella cobre la pensión que ha de libertarle de la miseria; María Alcalde, que acredita cada día con más fuerza su prestigio de gran característica, representó una "nconsolable" viuda con prestancia admirable. Y Elisa Hernández, Maruja Isbert y Clotilde López, muy enonadas y discretas. De ellos, Paco Mora, Maximino Fernández, Vicente Pérez-Mari y Angel de Andrés. El resto del elenco fué colaborador eficaz para el éxito de conjunto.

Al final de cada acto el telón se levantó repetidas veces para que los intérpretes recibieran los cariñosos aplausos del público.

Cartelera para hoy
LICEO. - A las siete, "Si papá levantara la cabeza!" A las diez, "El alfiler", por la compañía de Pepe Isbert.

COLISEUM. - A las siete y a las diez "Jugando a la misma carta" (estreno), por Robert Taylor y Jean Harlow.

MODERNO. - A las cuatro y a las siete, "Cada por azar", por Clark Gable y Carola Lombard.

TARAMONA. - A las siete y a las diez, "Las perlas de la corona" (estreno).

FRONTON TORMES. - A las cinco y media y diez y media, partidos y quinielas por señoritas.

Miruliptol, limpia la cabeza.

Miruliptol, elimina la caspa.

Miruliptol, evita caída del cabello

Miruliptol, facilita crecimiento del cabello

Usando "Miruliptol" nunca será calvo
Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Dr. Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, 2. - Teléfono 1285
Horas de consulta: De OÑCE A DOS

VIAJES
Han salido:
Para Valladolid, don Juan Hernández Machado.
-Han llegado:
De Badajoz, don José García Isidro.
-De Madrid, don Fabián V. del Valle.

NATALICIO
Nuestro querido compañero en la Prensa, don Gerardo Rodríguez, redactor de "La Gaceta Regional", pasa en estos momentos por la alegría de ver aumentado su hogar con el nacimiento de su hijo primogénito, al que le serán impuestos los nombres de Jo é-Ignacio Delfín.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.
Reciban nuestra enhorabuena los felices padres.

PETICION DE MANO
En Alaraz, por don Juan Vicente Gil y sus hijos Generoso Tomás e Iluminada, para su hijo y hermano, don José Vicente García, funcionario de la Dirección General de Seguridad, ha

A las diez, EXITO DE ESTA COMPANIA
EL ALFILER
Diversísima comedia de don PEDRO MUNOZ SECA
Publicidad AVIL

sido pedida a los señores don Saturnino Vidal y doña Encarnación Herrera, industriales, de dicha localidad, la mano de la distinguida señorita Emilia Vidal, maestra nacional.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, fijando su boda en fecha próxima.
Enhorabuena.

ANIVERSARIO
El pasado día 24 se cumplió el tercer aniversario del cristiano fallecimiento del que en vida fué don Luciano Cuervo Fernández, padre de nuestro distinguido amigo, el alcalde de Salamanca, don Carlos Cuervo.

A pesar del tiempo transcurrido, cuantos le trataron y conocieron conservan fresco el recuerdo de sus dotes de caballerosidad y bondad y por tanto el dolor de tan irreparable pérdida.

Con este motivo, renovamos la expresión de nuestra condolencia a sus hijos, don Carlos Cuervo y doña María Luisa Partero, y demás familiares.

VARIAS
Ayer pasó una hora en casa de nuestro querido amigo don Siro Gay, el Gobernador civil de Jaén, señor Fernández Pardo de Cela, con su distinguida señora, marchando en las primeras horas de la tarde a Madrid.

-En virtud de las últimas oposiciones celebradas en Madrid, en las que obtuvo uno de los primeros lugares, ha sido designado médico de Ceuta, nuestro querido amigo don Wilfrido Santos González, alumno interno y después médico de guardia del Hospital provincial, por oposición.

Sinceramente nos llena de satisfacción el triunfo merecido de don Wilfrido Santos González, triunfo que su padrino y querido protector, aquel buen caballero, don Ventura Cabezas (q. e. p. d.) no ha podido ver y en el cual cifaba sus mayores entusiasmos y esperanzas.

Reciba el señor Santos González, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a todos los suyos y especialmente a su padre, nuestro buen amigo, don Vicente Santos Benito

RELOJES PAULINO
(R. E. I.)

Colegio de Hermanos Maristas
OFICIALMENTE RECONOCIDO
Primera Enseñanza - Bachillerato

Plaza San Juan Bautista, 6. Teléfono 2036
Salamanca

Comisión inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra
Los Caballeros Mutilados que a continuación se relacionan podrán pasar por estas oficinas provistos de cuatro fotografías tamaño carnet, a fin de hacerles entrega de su correspondiente título de Caballero Mutilado:
Don Pablo Vera Cuadrado.
Don Antonio Repiso Curiel.
Don Juan Sánchez Parra.
Don Felipe Mande de la Iglesia.
Don Eustaquio Majala Hernández.
Don Victoriano Martín García.
Don Antonio Gómez Sánchez.
Don Antonio González Sánchez.
Don Bernardo Jiménez de Castro.
Don Santos Esteban González.
Don Francisco Díez Barrientos.
Salamanca, 23 de diciembre de 1940. - El presidente, P. D., el comandante vocal, Isaias Romero.

TODA CLASE DE IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS
LIBRERIA NUNEZ
RUA, 13
Nuevo representante de la Sociedad de Autores
Nuestro querido amigo don Ramón Rodríguez F. Arenas nos comunica en su reciente "Saluda" haber sido nombrado representante en Salamanca de la Sociedad general de Autores de España. Corresponde a todos nosotros saludarlo y deseamos al señor Rodríguez F. Arenas los éxitos que indudablemente alcanzará en su gestión, por la competencia que tiene en los asuntos que se le encomiendan, al propio tiempo que le ofrecemos nuestra colaboración para cuanto pueda serle útil.

JOYAS PAULINO
(R. E. I.)

Dr. Ferreira Ex ayudante de doctor Población
Partes y enfermedades de la mujer
Consulta, a las doce. Tel. 2331
Pozo Amarillo, 13 duplicado del

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Generalísimo Franco, 24, 2.º (R. E. I.)

CLINICA DENTAL
DE N. SAN FELICIANO
SAN PABLO, 1. - Teléfono 1263
(Edificio Joyería Córdoba)
(R. E. I.)

Grandes Viveros
de Arboles Frutales Forestales, Jardinería y Viveros Americanos. JESUS VERON, Calatayud (Zaragoza). Se llaman listas de precios.

Piretino
CURA la SARNAS

RELOJES PAULINO
(R. E. I.)

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

AVISO

Para general conocimiento, se comunica que los precios que han de regir a partir de esta fecha, para las carnes de ganado porcino, autorizadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, serán los siguientes:

Precio en vivo, 64,25 pesetas arroba, precio canal, 8,80 pesetas kilo, magro 1.º, 9,60, magro 2.º, 8,60, costillas sin descamar, 7, tocino sin hueso, 7, manteca en pella, 7,50, pies, orejas y rabos, 7,50, huesos blancos, 4, lomo limpio, 13,50, pastorcillo y jeta, 7, solomillo limpio, 9,50, huesos de cadera, 5, pernicotes y codillos, 6, espinazo sin descamar, 5, cabeza descarnada, 0,45, riñones, 7,25, sesada (unidad), 0,75, lengua, 7, pulmones, hígado y corazón, 4,90, entríjico y tela de pajarilla, 6,50, estómago y tripa de encallar, 2, una tripa cular, 1, 16 varas de tripa estrecha, 1, una pajarilla, 0,70.

Estos precios para venta al público. Los infractores serán puestos a disposición del señor fiscal de Tasas de esta capital.

Salamanca, 23 de diciembre de 1940. - El gobernador civil, Gabriel Arias.

PLATERIA PAULINO

(R. E. I.)

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ

Enfermedades y vista gratuita

Consulta de 11 a 2 y 5 a 7

Rta. 4. Teléfono 117. (R. E. I.)

El concierto de ayer

MUSICA DE CAMARA EN EL CONSERVATORIO

Toda la aristocrática tradición de la música de Cámara cobró vida en la tarde de ayer, en el salón de actos del Conservatorio Regional de Música de Salamanca. De dar al público salmantino todo el sabor distinguido y exquisito de la música de Cámara, se encargaron las preeminentes figuras españolas: Enrique Aroca, Enrique Iniesta, Luis Antón, Pedro Meroño y Juan Casaux.

No es precisa una larga serie de elogios individuales para presentarles, porque todos ellos son de sobra co-

Casaux, dieron a los salmantinos una perfecta versión del Cuarteto en Mi bemol, op. 12, de Mendelssohn, cuajando en ella toda la elegante distinción del músico romántico, desde el Lento-Allegro poético hasta un Vivace de energía cautivadora, pasando por el Allegretto selecto, delicado, bellísimo, en la más exacta concepción de la palabra.

Y, por último, Aroca, Antón, Meroño y Casaux, interpretaron el maravilloso Cuarteto en Do Menor, op. 15, de Fauré, tan lleno de bellezas como

COLEGIO-ESCUELA POLITECNICA SAN MIGUEL PENARANDA DE BRACAMONTE

Bachillerato y Preparatorio para el mismo. Internado para señoritas, vigilado por Madres Jesuitas. Internado para varones, vigilado por sacerdotes. Abundante alimentación. Pensión económica. Pidan precios, reglamento y fotografías.

nocidos y no hay que decir que, logrado el conjunto perfecto de ese quinteto que forma la Agrupación de Cámara de la Orquesta Nacional, el bellísimo programa por ellos interpretado resalió en todos sus efectos.

Primeramente Antón, Iniesta, Meroño y Casaux ejecutaron el bellísimo Cuarteto número 1, en Re Menor, de Juan Crisóstomo de Arriaga, el magno compositor bilbaíno, que en pleno clasicismo y con solo diecinueve años de vida, deja una herencia valiosísima y magnífica. De ella es este Cuarteto que marca sus tiempos con carácter peculiarmente perfilado, un Allegro básico, un "Adagio con expresión" de inspiración sublime, un jugueteo "Minuetto" y un final maravilloso, en el que el ritmo y la melodía alcanzan sublimes perfecciones. Después, Iniesta, Antón, Meroño y

de dificultades, y en el que el "impresionismo" de la cuerda, sirve de complemento el "delicadísimo" tejido que va extendiendo el piano, cristalinamente envolvente, para dar una impresión colorista y harmónica de sensaciones complejas, que el oyente va imaginando a través del maravilloso ambiente que la producción de Fauré crea a su alrededor.

El delicado y melodioso sonido y la técnica depurada de Luis Antón, la elegante dicción y soberbias facultades de Enrique Iniesta, la perfectamente lograda misión, tan difícil, de la viola de Pedro Meroño, la fácil y maravillosa técnica y la sublime expresión del "cello" de Juan Casaux, y el alma entera de Enrique

EL CONFLICTO FRANCO-SIAMES

El presidente del Consejo de Thailandia, estima natural la reivindicación de territorios que pertenecieron al país

Y DICE QUE LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEPENDE DE LA ACTITUD DE FRANCIA

Tokio. - El presidente del Consejo de Thailandia, ha declarado a un corresponsal del diario "Hochi Shim-bun", en Bangkok, que el Gobierno thailandés no piensa recurrir a una tercera potencia para resolver su conflicto con la Indochina francesa. Estas cuestiones serán arregladas directamente. Es natural que Thailandia reivindique territorios que le pertenecieron en el pasado y que en la actualidad están habitados por thailandeses.

El presidente del Consejo se negó a pronosticar cuál será el desarrollo de este problema, que según dijo dependerá de la actitud que adopte Vichy. En caso extremo, Thailandia no temerá entrar en guerra.

Interrogado sobre cuál era el punto de vista de Thailandia respecto a los territorios que Inglaterra ha perdido en las cercanías de aquel país, dijo que esta cuestión no había sido estudiada todavía. (Efe.)

Bangkok. - El Alto Mando de las fuerzas siamesas comunica:

"El mariscal, la artillería francesa disparó a través de la frontera. Nuestros cañones respondieron vigorosamente." (Efe.)

TODA CLASE DE OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBRERIA NUÑEZ RUA, 13

CINEMA TARAMONA LA PANTALLA DE LOS EXITOS

HOY: Formidable ESTRENO.

LAS PERLAS DE LA CORONA

Película de los DOCE MILLONES. Totalmente hablada en Español

Publicidad AVIL

Noticias

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año 1940, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se participa a dichos suscriptores al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

ADVERTENCIA. - Como verán los señores suscriptores a quienes hemos girado recibo del cuarto trimestre del corriente año, en el recibo de cada uno se les incluye el recargo de 5 céntimos por cada domingo, solamente hasta el 30 de noviembre, desde cuya fecha queda suprimido, según ha ordenado el Ministerio de la Gobernación.

Este recargo en cada recibo es también aplicable a los que envían el importe de su suscripción por giro postal, cheque y otros procedimientos a la Administración del periódico; rogando a los suscriptores que emplean este procedimiento de pago, lo tengan presente cuando hagan sus remesas de fondos.

Han sido curados en la Casa de Socorro, Saturnino Vallejo, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Justino Vicente, herida contusa en el costado, y Dámaso García Sánchez, erosiones en la mano derecha.

GAFAS PAULINO (R. E. I.)

Colegio Oficial de Odontólogos de Salamanca 9.ª REGION

Este Colegio ha acordado que el precio mínimo de la consulta, o extracción dentaria, en todas las Clínicas de esta capital y provincia, sea el de DIEZ PESETAS, a partir del 1.º de Enero de 1941. El Presidente del Colegio.

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa" AVILANO GIL 9 TELEFONO 1039 DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina Consulta de once a dos (R. E. I.) Teléfono 1915

Sindicato Provincial de Ganadería de Salamanca

SUBASTAS

El día 30 de los corrientes y hora de las doce treinta, se celebrarán en las Oficinas de este Sindicato (Avenida de Mirat, número 10), subasta pública para la adjudicación de PIELES de las reses lanaras y cabrias que se sacrificuen en el Matadero Municipal de esta ciudad, durante el mismo lapso de tiempo antes expresado, o sea, el primer trimestre del año 1941.

A continuación de la anterior tendrá también lugar la subasta para la adjudicación de las TRIPAS de las reses vacunas, lanaras y cabrias que se sacrificuen en el Matadero Municipal de esta ciudad, durante el mismo lapso de tiempo antes expresado, o sea, el primer trimestre del año 1941.

Los pliegos de condiciones para optar a mencionadas subastas, estarán de manifiesto en la Secretaría del Sindicato, a disposición de las personas que deseen tomar parte en las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 24 de diciembre de 1940 El Jefe del Sindicato.

El día 30 de los corrientes, se celebrará pública subasta en el local de este Sindicato (Avenida de Mirat, número 10), y hora de las doce, de UNA PAREJA DE BUEYES de vida y trabajo, procedente de deccomiso, y con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El tipo fijado para la subasta es el de CINCO MIL PESETAS la pareja de bueyes.

2.ª La subasta se realizará por el procedimiento de pujas a la mano, pudiendo ser inferiores al tipo de diez pesetas.

3.ª El ganado se encuentra en el corral propiedad de este Sindicato, a disposición de los que quieran examinarlo, todos los días laborables.

4.ª El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

5.ª Los que deseen tomar parte en la subasta, depositarán previamente en la Jefatura del Sindicato el 10 por 100 del importe fijado como tipo de la subasta, debiendo consignar el adjudicatario el 90 por 100 restante en el momento de firmar el acta de adjudicación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 24 de diciembre de 1940 El Jefe del Sindicato, Ramón Pérez.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

ha trasladado su clínica a la PZA. ONESIMO REDONDO, 10, acorcha (Antes Plaza de la Libertad) Teléfono 1645

Dr. José-Angel Servia

Profesor de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina Consulta de 12 a 2 PRADO, 4 TELF. 1499 (R. E. I.)

ARBOLES FRUITALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón 32 Palencia. Se remiten catálogos gratis.

VELAN

Compra desperdicios de velas pagando bien, el fabricante de cera BENITO HERNANDEZ MARTIN, de Cañaveras (Cáceres).

Dr. Serafin de Dios

MEDICINA GENERAL. Piel, síntis y Urinarias. Análisis Clínicos Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 CIÁVEL, 5 Teléfono 1907 (R. E. I.)

Al amparo de los medicamentos alemanes

la vida llegó a ser más digna de ser vivida. Epidemias y dolores ya no son como antaño tan temibles y tristes compañeros de nuestra existencia. Hoy se curan muchas enfermedades contra las que nada podía antes la ciencia médica. Haber contribuido a ello más que ninguna es el mérito que corresponde a la ciencia e industria químico-farmacéutica alemanas. La escrupulosa producción siempre exacta de los medicamentos alemanes que les valió la confianza absoluta del mundo entero, al cual se suministran aun en plena guerra, es más que un éxito científico-comercial, una ingente obra ética que favoreciéndolos une a los pueblos del mundo.

LOS PRODUCTOS ALEMANES

al restablecerse juntamente con la paz, la normalidad en las relaciones comerciales, volverán a encontrar la grata acogida que ya les están preparando sus amigos españoles, puesto que continúan

SIEMPRE EN VANGUARDIA

SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLOR, 6 - MADRID

Aroca, el artista sensible y el pianista completo, fueron más que suficientes para el logro de la jornada memorable para nuestra actividad musical, que constituye la interpretación del clásico cuarteto de Arriaga, de la romántica página de Mendelssohn y de la moderna e impresionista obra de Fauré, por este grupo de artistas consumados.

El público aplaudió todo lo inmensamente que sabe hacerlo cuando muy de veras se ha llegado al fondo de su sensibilidad. Con su carácter propio, ya tan comentado, los calorosos aplausos de ayer eran clara expresión de su entusiasmo y de su deseo de haber seguido escuchando sin cansancio, como hoy lo hará en el segundo concierto, a la magnífica Agrupación de Cámara de la Orquesta Nacional.

"SIGRIED"

EL CONCIERTO DE HOY

A las 18,30 se celebrará el segundo concierto a cargo de la Agrupación de Cámara de la Orquesta Nacional, que hace el número VIII de los extraordinarios, XXIII de la serie de "Divulgación Musical" del Conservatorio Regional de Música de Salamanca.

Programa:

Primera parte. - Cuarteto en sol, op. 18, número 2, Beethoven (para instrumentos de arco).

- a) Allegro. b) Adagio cantabile. c) Scherzo-Allegro. d) Allegro molto, quasi Presto.

Segunda parte. - Cuarteto en fa, op. 96, Dvorak.

- a) Allegro ma non troppo. b) Lento. c) Molto vivace. d) Finale-vivace ma non troppo (para instrumentos de arco).

Señores Iniesta, Antón, Meroño y Casaux.

Tercera parte. - Quinteto en mi bemol, op 44, Schumann.

- a) Allegro brillante. b) In modo d'una Marcia un poco largamente. c) Scherzo. Molto vivace. d) Allegro ma non troppo.
- Señores Aroca, Iniesta, Antón, Meroño y Casaux). Las obras se ejecutarán sin interrupción, absteniéndose el público de aplaudir hasta el final de cada una, para no romper la unidad necesaria en la música de cámara.

El Alcalde de Salamanca: HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo, fecha 4 de junio del corriente año, por la Junta Local del Censo, se ha dado comienzo a la distribución domiciliar de las hojas de inscripción, para la formación del Censo de Población de Salamanca, en 1940-1941. Esta distribución, necesariamente, ha de quedar terminada a la hora de las doce del 31 de diciembre en curso, al objeto de que la inscripción o llenado de la hoja declaratoria, se verifique por los cabezas de familia, con referencia, precisamente, a las doce de la noche del citado día 31. En su consecuencia, si por cualquier circunstancia, alguna familia no recibiera la hoja mencionada, debe pasar a recogerla al Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, donde será facilitada.

Esta Alcaldía, aun redundando en los mismos conceptos ya tratados y divulgados por diversos medios de propaganda, insiste en poner de manifiesto la enorme importancia que tiene la confección del primer censo de población que se lleva a efecto después de la gran cruzada, y que los datos que en él han de recogerse, son puramente estadísticos, careciendo de efectos fiscales y contributivos.

Espero del buen criterio de la población, que el acto concepto y respeto que a la misma merecen cuantas disposiciones emanan de los poderes, máxime proviniendo, como ésta directamente del Caudillo, la impelerá a poner el máximo cuidado en el llenado de la hoja censal, al propio tiempo, que ruego a esa misma población, procure tener cubierta la tan repetida hoja, a partir del uno de enero próximo, con objeto de evitar a los agentes repartidores, efectuar más de una visita a cada domicilio.

En días sucesivos, mediante comunicados en la Prensa, daré a conocer cuantos detalles estime de utilidad a los vecinos cabezas de familia, para facilitarles la inscripción. Salamanca, 26 de diciembre de 1940

Lea usted EL ADELANTO

DOCTOR Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 22 Teléfono 1303

Doctor J. Palencia Petit Ha trasladado su consultorio de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y RAJOS X, a Prior, 6, 1.º, centro (edificio de la Caja de Ahorros) Consulta, a las 12 Teléfono 2244

FRONTON HOY TORMES

TARDE.—3.º partido: MARI ROSA contra LOLIN FELI II 4.º, ISABEL-TORITA contra LUISA-MARUJA Noche: JULIA-ISABELITA frente a AGUSTINA-LEO

Publicidad R. E. I.

ESTADOS UNIDOS

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

POLITICA FRANCESA

La ayuda norteamericana a Inglaterra, cuando se produzca, será una verdadera avalancha

PERO NO LLEGARA ANTES DEL INVIERNO PROXIMO

Londres.—Al regresar de los Estados Unidos, donde se le encomendó una misión económica, el conocido economista británico, Sir Walter Layton, ha declarado entre otras cosas: "La ayuda norteamericana, cuando se produzca, será una verdadera avalancha. Esta ayuda no vendrá inmediatamente. Hay que tener en cuenta el tiempo. Si podemos resistir todo el año 1941, los Estados Unidos podrán suministrar la seguridad de la victoria final".

Layton añadió que calcula que el peso del esfuerzo norteamericano comenzará a hacerse sentir a fines del verano próximo y llegará a su culminación en el invierno de 1941-1942. (Efe.)

LAS REVISTAS "SIGNAL" Y "ADLER" LAS ENCONTRARA EN LIBRERIA NUNEZ RUA, 13

El senador Wheeler, acusa al Gobierno de haber violado la Ley de Neutralidad

Washington.—El senador Wheeler, acusa al Gobierno de haber violado la Ley de Neutralidad al conceder ayuda excesiva a Inglaterra. Insiste que la mayor parte del pueblo norteamericano es hostil a la anulación de la Ley de Neutralidad y acta Johnson, así como a la cesión de navíos de guerra para escoltar los convoyes británicos y a la cesión en arrendamiento de las unidades de la flota, cañones y aviones de bombardeo. (Efe.)

Washington.—El secretario de la Casa Blanca, Early, ha hecho saber que Roosevelt en el discurso que pronunciará en la tarde del domingo por radio, piensa expresarse claramente en lo que se refiere a la ayuda a Inglaterra, aun cuando, sin embargo, no dará cifras. Early dió a entender que el presidente hablará sobre la intensificación de la producción de materiales de guerra en los Estados Unidos. (Efe.)

Racionamiento de tabaco a la capital

En el día de hoy será puesto a la venta en las expendurias de esta capital el racionamiento de tabaco correspondiente a la TERCERA DECENA del mes actual, el cual consistirá en un paquete de picado entrefino, de 50 gramos, al precio de 1,05 pesetas o dos cajetillas de cigarrillos Philip Morris, al de 5,65 pesetas cada cajetilla, según las disponibilidades de cada expenduría.

Los centros oficiales pasarán en la mañana del día de hoy, antes de las doce, por las oficinas de esta representación a retirar el racionamiento que les corresponde.

Los pueblos adscritos al almacén de este capital se presentarán el día 4 del próximo mes de enero a retirar el racionamiento correspondiente.—Los representantes.

El mariscal Petain, dirigirá una alocución el día 29 a las juventudes francesas

EL GOBIERNO ADOPTA MEDIDAS PARA CONTROLAR LA PRENSA, LA RADIO Y EL CINE

Paris.—El mariscal Petain dirigirá una alocución radiada a todos los miembros de las juventudes francesas, que se manifestarán el 29 de diciembre. (Efe.)

Vichy.—El Gobierno ha adoptado medidas para controlar la Prensa, la Radio y el Cinematógrafo, y ha creado la Oficina Central de Información para proteger la veracidad. Se crea un organismo para establecer la relación entre los periódicos y los establecimientos oficiales, y se ha emprendido la reforma del Cine y de la Radio. No se trata de esterilizar la Radio francesa, sino de un control por parte del Estado. (Efe.)

Vichy.—El Ministerio del Interior ha ordenado la disolución de 19 Corporaciones municipales y la destitución de seis alcaldes. Esta medida ha sido adoptada a causa de las actividades hostiles al Gobierno y de la incapacidad de los funcionarios municipales en cuestión. (Efe.)

DEPORTES

EL DOMINGO EN RIAZOR...

Ayer por la tarde, como nuestro oficio es fisgonear, curiosear, etcétera, observamos sobre la mesa del secretario técnico del club, y escrito de puño y letra del entrenador, la siguiente alineación:

- Joven Jimeno, Lirio Agustín, Oscar, Nico Manolo, Mesa, Gomina, Yayo, Gin Reserva, Dámazo.

¿Será ésta la alineación frente a las huestes de nuestro admirado amigo Plongeon?

Es de suponer que así sea, dado que ni Brito ni García pueden alinearse por tener que desplazarse a su destino.

AUMENTO DE CUOTA EN LOS SOCIOS DE NUMERO, FEMENINOS E INFANTILES

La secretaria del club nos comunica: Que dada la penuria económica por que atraviesa el club debido al importe necesario de la nómina y a los gastos cuantiosos pero imprescindibles, ya que se aquilatan al mínimo indispensable en los desplazamientos, la Junta directiva de la Unión Deportiva Salamanca ha tomado el acuerdo de aumentar la cuota de sus socios, que quedarán establecidas de la siguiente forma: Socio de número, siete pesetas. Socio femenino, tres pesetas. Socio infantil, tres pesetas. A partir del próximo día 1.º de enero de 1941 se pondrá en vigor este acuerdo.

BANCO DE BILBAO DESBLOQUEO DE INCREMENTOS

Con objeto de dar cumplimiento al precepto número 30 de la O. M. del 19 de agosto último, este Establecimiento previene a los señores clientes que no hayan recibido la oportuna liquidación, se presenten, a la mayor brevedad posible, en estas Oficinas (o en las Agencias, en su caso), dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, a fin de retirar la correspondiente notificación.

Transcurrido dicho plazo sin la comparecencia requerida, se les tendrá por notificados, a todos los efectos legales, en el último día de aquél. (O. M. 4 del corriente, de "B. O." 6-12-40.)

Salamanca, 27 diciembre 1940. Banco de Bilbao

ARRIBAS MOTORES ELECTRICOS Avenida General Mola, 14-15, 1466 (R. E. I.)

LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

TEXTO DE LA PARTE DISPOSITIVA

(Continuación) CAPITULO III

Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria

Artículo veintiséis.—Se eleva al quince por ciento el tipo de imposición de las Utilidades procedentes del trabajo personal, fijas por su cuantía y periódicas en su vencimiento, cuyo importe anual exceda de treinta mil pesetas.

Artículo veintisiete.—El importe de las facturas o minutos que relacionen honorarios de Abogados, Médicos, Ingenieros, Arquitectos, Procuradores, Odontólogos, Notarios y Registradores de la Propiedad, deberá cobrarse por estos profesionales precisamente contra recibo extraído de libro fanonario sellado, por la Administración de Rentas de la provincia, en el trepado de todos sus folios. Las matrices podrán ser consultadas por la Administración. Si las multas que pueden imponer los Delegados, por incumplimiento de este precepto, fueren notoriamente desproporcionadas con la importancia del caso, el Ministerio de Hacienda podrá aumentar la sanción hasta el décuplo.

Artículo veintiocho.—Las utilidades que como recompensa a su trabajo personal perciban los socios de las Compañías colectivas, de las denominadas Sociedades de responsabilidad limitada y los colectivos de las Comanditarias sin acciones, tributarán al tipo uniforme del quince por ciento cualquiera que sea la índole del trabajo por que se devenguen y la clase de la utilidad.

Artículo veintinueve.—Se eleva al veinte por ciento el tipo de imposición de las utilidades gravadas por la Tarifa primera de la Contribución de este nombre que perciban los Presidentes y vocales de los Consejos de Administración, sean o no fijas en su cuantía y periódicas en su vencimiento.

Artículo treinta.—El tipo de imposición que grava las utilidades del trabajo personal de los artistas comprendidos en el artículo doce del Decreto-ley de quince de diciembre de 1927 se eleva al quince por ciento si la remuneración por cada actuación excede de quinientas pesetas. Subsiste el pá-

rrafo segundo del referido precepto y las reglas diecinueve y veinte de la Instrucción de ocho de mayo de mil novecientos veintiocho.

Artículo treinta y uno.—Tributará por la Tarifa primera la entrega de acciones liberadas en pago de trabajos preparatorios para la fundación de Sociedades, siempre que la utilidad que ello represente no esté gravada en otro concepto de esta Contribución. El gravamen consistirá en el diez por ciento del valor nominal de las acciones.

Artículo treinta y dos.—Se gravarán al veinte por ciento los intereses y primas de amortización de los Bonos o Cédulas emitidos por el Banco Hipotecario de España y el de Crédito Local, los intereses de préstamos, tengan o no garantía real, incluso los intereses de los intereses y las rentas vitalicias u otras temporales que tengan por causa la imposición de capitales, continuando exentas las rentas vitalicias que no excedan de mil quinientas pesetas anuales.

Artículo treinta y tres.—Sin perjuicio de la retención indirecta prescrita en el artículo séptimo de la Ley reguladora de la Contribución sobre las Utilidades, se declara prohibido para lo sucesivo el pacto en virtud del cual el deudor tome a su cargo el pago del impuesto de Utilidades sobre los intereses de los préstamos.

Artículo treinta y cuatro.—Los rendimientos de la propiedad intelectual se gravarán por la Tarifa segunda al cinco por ciento cuando el dominio de las obras pertenezca a sus autores; al diez por ciento cuando pertenezca a sus viudas o hijos menores, y al veinte por ciento si el dominio pertenece a otras personas o entidades, salvo en el caso de que estas personas o entidades estén gravadas por la Tarifa tercera de Utilidades.

Artículo treinta y cinco.—Los productos del arrendamiento de minas se gravarán al veinte por ciento anual, excepto en los casos en que pertenezcan a Sociedades o Comanditarios de bienes gravadas en sus beneficios por la Tarifa tercera de Utilidades.

Artículo treinta y seis.—Las Empresas dedicadas a la publicación de libros, periódicos o revistas quedan sujetas, sin excepción, a la Tarifa tercera de la Contribución de Utilidades. En el caso de que satisficieren por cuota mínima la Contribución Industrial, no pagarán el recargo de dos décimas hasta ahora establecido para las Empresas que revisitan la forma de Compañías Mercantiles.

Artículo treinta y siete.—Tributarán en lo sucesivo por el número uno de la Tarifa comprendida en el artículo cuarenta, los beneficios de las Cajas Benéficas de Ahorro.

Artículo treinta y ocho.—Las Empresas que, estando sujetas en principio a la Contribución de Utilidades, se dedicaren exclusivamente a la adquisición o construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo, estarán exentas de la Tarifa tercera de Utilidades, y de la segunda, los dividendos o participaciones que correspondan a sus socios, o conductores.

Para gozar de esta exención, como asimismo para la admisión en Bolsa de los títulos de las citadas Compañías, será necesario que la Memoria anual que habrá de publicarse contenga una valoración certificada de los inmuebles que constituyan el activo de la Sociedad, suscrita por tres Arquitectos, designados por el Colegio Oficial. Las acciones de las Compañías de referencia gozarán, asimismo, exención del timbre y sobretimbre de emisión y del de negociación.

Se concede exención de los Impuestos de Derechos Reales y Timbre a las Sociedades inmobiliarias que se constituyan al amparo del presente artículo antes del treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, en relación con los actos de constitución de la Compañía, puesta en circulación de acciones correpondientes al capital inicial y la escritura de constitución social, siempre que tales actos o documentos queden autorizados antes de la citada fecha.

Las obligaciones emitidas por las citadas Compañías se regirán por el derecho financiero común. Empresas a que se refiere este artículo, con fines de pura protección de los socios, participes u obligacionistas.

Artículo treinta y nueve.—En la determinación del beneficio neto, a los fines de la Tarifa tercera, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) Se autoriza al Ministro de Hacienda para fijar reglamentariamente coeficientes máximos de amortización de los valores del activo.

(Continúa)